



Asamblea General

Distr. general
30 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 77 del programa

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Aumento de la capacidad de África en el ámbito del mantenimiento de la paz

Informe del Secretario General

Resumen

En su resolución 57/48, relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, un informe sobre la aplicación de la resolución incluido el fortalecimiento de la capacidad de los países de África en materia de mantenimiento de la paz. En su informe de 26 de enero de 2004 (A/58/694, párr. 93), el Secretario General indicó que informaría pormenorizadamente del aumento de la capacidad de África para mantener la paz. En su informe de 26 de abril de 2004 (A/58/19, párr. 76), el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz afirmó que esperaba con interés el informe previsto para fines de 2004. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de lo solicitado por la Asamblea General.



I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 57/48, de 20 de enero de 2003, instó a las Naciones Unidas a que contribuyeran, cuando procediera, al fortalecimiento de la capacidad de la Unión Africana para desplegar misiones de apoyo a la paz y me pidió que le presentara, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, un informe sobre la aplicación de la resolución.

II. Papel de las organizaciones regionales y subregionales africanas en el mantenimiento de la paz

2. Desde mi último informe, de fecha 12 de febrero de 1999, sobre el aumento de la capacidad de África en el ámbito del mantenimiento de la paz (A/54/63), las Naciones Unidas se han enfrentado a un aumento enorme de la demanda de actividades de mantenimiento de la paz. Hoy son más de 53.000 los efectivos, observadores militares y policías civiles que prestan servicio en 17 misiones de las Naciones Unidas en todo el mundo. Más de la mitad de ellas se encuentran en África. Nada más que el año pasado, el Consejo de Seguridad autorizó nuevas misiones en Burundi y Liberia y amplió las misiones en y la República Democrática del Congo. Actualmente se está organizando otra misión integrada por varios componentes en el Sudán.

3. Durante este período, la Unión Africana y las organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), han desempeñado un papel cada vez más destacado en el mantenimiento de la paz y la seguridad en su región. Cuatro de las siete operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África están integradas por efectivos africanos que inicialmente habían sido desplegados bajo los auspicios de la CEDEAO o de la Unión Africana.

4. El caso del Sudán es un ejemplo de la nueva alianza surgida en los últimos años entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales africanas en el ámbito del mantenimiento de la paz. En agosto de 2004, a pedido de la Unión Africana, envié a un grupo de expertos de las Naciones Unidas a Addis Abeba y el Sudán para que prestaran apoyo a la Unión Africana en la planificación de la ampliación de la misión en Darfur. El equipo preparó un plan exhaustivo en que se exponía el marco conceptual de las operaciones y las necesidades de apoyo de la misión ampliada de la Unión Africana. En el plan se incluyen además disposiciones para mejorar la capacidad de la sede de la Unión Africana para gestionar esa operación. Posteriormente, las Naciones Unidas decidieron establecer una pequeña unidad de asistencia con sede en Addis Abeba bajo la autoridad de mi Representante Especial en el Sudán. La unidad, que comprende expertos en los ámbitos político, militar, de policía, logístico y financiero, se integrará por último en un equipo de tareas sobre Darfur de la Comisión de la Unión Africana.

5. También se ha intensificado la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales como la CEDEAO. Del 16 de abril al 2 de mayo de 2003, a solicitud del Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz proporcionó a la Comunidad asesoramiento logístico y financiero en la preparación de planes de apoyo y estimaciones de costos con miras al establecimiento de la Misión de la CEDEAO en. La Misión de

las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) también proporcionó una valiosa asistencia técnica a la CEDEAO en la planificación de la Misión de la CEDEAO en Liberia y desempeñó un papel esencial en el despliegue y apoyo logístico de los primeros efectivos de la CEDEAO en Liberia. En Côte d'Ivoire, la Operación de las Naciones Unidas (ONUCI) y la CEDEAO colaboran estrechamente para hacer avanzar el proceso de paz y ambas forman parte del Comité de Vigilancia presidido por el Representante Especial del Secretario General.

6. Mi Representante Especial para África occidental coopera activamente con los Estados y las organizaciones de la subregión para hacer frente a los delicados problemas de la seguridad transfronteriza, como el tráfico ilícito de armas y combatientes. También colaboran en la preparación de una estrategia común de prevención de conflictos y consolidación de la paz en la región del río Mano.

7. En África oriental, las Naciones Unidas prestan apoyo a la Autoridad Intergubernamental sobre Desarrollo desde octubre de 2003 y han iniciado la labor preliminar para determinar la mejor manera de respaldar los esfuerzos realizados por las partes para implementar un acuerdo de paz entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés.

III. Papel de la Fuerza de Reserva Africana en un nuevo sistema de respuesta flexible

8. La transformación de la Organización de la Unidad Africana en la Unión Africana, junto con el surgimiento de una nueva estructura de seguridad continental basada en los principios de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, tienen consecuencias profundas para el futuro del mantenimiento de la paz en África. Cabe destacar en particular la tercera Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba del 6 al 8 de julio de 2004, en que la Unión Africana aprobó oficialmente el marco estratégico sobre el establecimiento de la Fuerza de Reserva Africana y el Comité de Estado Mayor en su decisión Assembly/AU/Dec. 35.

9. Según el marco estratégico, preparado por los estados mayores de defensa africanos en colaboración con las Naciones Unidas, antes de 2010 cada una de las cinco subregiones establecerá una brigada de reserva compuesta de unidades basadas en el país, disponibles para ser desplegadas con rapidez bajo los auspicios de la Unión Africana, una organización subregional como la CEDEAO o la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, o una coalición subregional de quienes desean participar. La Fuerza de Reserva Africana, cuya capacidad será sobre todo militar, participará en todos los aspectos del mantenimiento de la paz, desde la supervisión de la cesación del fuego hasta las actividades complejas y multidimensionales de mantenimiento e imposición de la paz.

10. En una época en que las necesidades en materia de seguridad son tantas y tan variadas, la determinación demostrada por la Unión Africana de llevar adelante su ambicioso programa de paz y seguridad es prueba de que los Estados Miembros de África desean compartir la carga del mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente. Como se ha señalado anteriormente, las intervenciones de la CEDEAO en Sierra Leona, Liberia y Côte d'Ivoire, y la misión de la Unión Africana en Burundi fueron fundamentales para evitar más derramamientos de sangre en esos países y crear las condiciones que permitieron el despliegue de operaciones de las

Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de envergadura. Los felicito por la labor que han realizado y me complace que la Asamblea de la Unión Africana decidiera aprobar el marco conceptual de la Fuerza de Reserva Africana.

11. Los impresionantes éxitos logrados por la CEDEAO y la Unión Africana han ayudado a hacer patentes los aspectos más positivos de la alianza con las organizaciones africanas. Sin embargo, al tratar de promover “soluciones africanas para los problemas africanos”, la comunidad internacional debe poner especial cuidado en no crear un entorno segregado en que cada Estado Miembro contribuya solamente al mantenimiento de la paz en la región a que pertenece. Como señalé en la quinta reunión de alto nivel de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales celebrada en Nueva York en julio de 2003, la comunidad internacional debería hacer por conseguir una seguridad mundial en que se aprovecharan los recursos y la legitimidad de una red de mecanismos multilaterales (regionales y mundiales) eficaces y que se refuerzan entre sí, flexibles y capaces de responder a un mundo que cambia y se integra rápidamente.

12. Las experiencias de los últimos años indican que ya se está configurando esta nueva estructura de seguridad en varios niveles. Ahora hace falta ir más allá de los arreglos concebidos para un fin específico e instaurar un sistema capaz de generar una respuesta rápida y flexible a las crisis de África y otras partes del mundo. Con el establecimiento de la Fuerza de Reserva Africana los Estados Miembros de África podrían contribuir de manera más eficaz tanto a las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por entidades africanas como a las dirigidas por las Naciones Unidas en África y en otros lugares. De este modo, la Fuerza pasaría a ser un elemento positivo del conjunto de instrumentos de que dispone la comunidad internacional para hacer frente a las crisis de África y otras partes del mundo.

IV. Labor futura

13. La Unión Africana no podrá poner en práctica su programa polifacético si no cuenta con el apoyo constante de la comunidad internacional. Reconociendo la enormidad del reto, en su decisión de aprobar el marco estratégico sobre el establecimiento de la Fuerza de Reserva Africana, la Unión Africana instó también a sus aliados internacionales, en particular al Grupo de los 8, la Unión Europea y las Naciones Unidas, y a sus socios bilaterales a que prestaran el apoyo necesario para facilitar el establecimiento de la Fuerza.

14. A este respecto, acojo con satisfacción el compromiso contraído por los miembros del Grupo de los 8 en su última cumbre anual, celebrada en junio de 2004 en Sea Island (Estados Unidos de América), de capacitar y, cuando proceda, equipar a 75.000 efectivos de mantenimiento de la paz antes de 2010, como parte de un plan para ampliar la capacidad mundial de apoyo a las operaciones de paz, especialmente en África. Las Naciones Unidas seguirán participando activamente en todas las consultas y las reuniones de coordinación conexas, prontas a poner su experiencia a disposición del Grupo de los 8 y de sus aliados africanos.

15. La Unión Europea, que está prestando asistencia a África, incluso mediante el establecimiento de un mecanismo de apoyo a la paz en África por valor de 250 millones de euros, también ha demostrado su empeño en fortalecer la capacidad de la Unión Africana para ejecutar operaciones de apoyo a la paz. El mecanismo para la paz ya ha demostrado su utilidad al sufragar una parte considerable de los costos de

la misión de observación de la Unión Africana en Darfur. Además, proporciona fondos para que la Unión Africana pueda ampliar su personal de paz y seguridad a corto plazo. Felicito a la Unión Europea por el apoyo proporcionado hasta el momento y acojo con agrado la declaración que formuló el 6 de julio de 2004, en que reiteró su intención de seguir prestando apoyo a programas y actividades destinados a fortalecer los mecanismos de paz y seguridad en África.

16. Hasta la fecha, las Naciones Unidas han centrado su atención sobre todo en el fomento de la capacidad de los países africanos que aportan contingentes para participar en operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por las Naciones Unidas. En enero de 2003, por ejemplo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz organizó en Freetown una conferencia titulada “Socios en el mantenimiento de la paz: cuestiones de apoyo logístico de las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes” con el propósito de encontrar la forma de reforzar la capacidad operacional de los países de África que aportan contingentes, mediante el mejoramiento del apoyo logístico. El mismo año, el Departamento impartió cursos de capacitación en mantenimiento de la paz en el Senegal y Namibia, un curso de capacitación anterior al despliegue para el Equipo de Tareas sudafricano de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y un curso de capacitación en la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona para la Misión de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire. También se realizaron visitas a los centros nacionales de capacitación en mantenimiento de la paz del Senegal, Ghana, Zambia, Zimbabwe y Sudáfrica con el fin de determinar las necesidades de capacitación genéricas y específicas y otros posibles ámbitos de cooperación.

17. Es evidente que las Naciones Unidas pueden hacer mucho más para prestar asistencia a la Unión Africana en la ejecución de su programa. Sin embargo, los Estados Miembros también deben estar dispuestos a proporcionar a la Organización un mandato claro y los recursos necesarios. Además, habida cuenta de la enormidad del desafío, es urgente que las Naciones Unidas y sus aliados estratégicos principales coordinen sus esfuerzos en el marco de un plan de acción conjunto que refleje la ventaja comparativa de proporcionar paz y seguridad, las necesidades y los deseos de la Unión Africana, las comunidades económicas regionales, los Estados Miembros y, por último, pero no por ello menos importante, los pueblos de los países en que se han establecido o podrían establecerse operaciones de mantenimiento de la paz.

18. Para que fuera verdaderamente efectivo, ese plan debería abordar los principales factores “sistémicos” que, según los africanos, impiden que los Estados Miembros y las organizaciones regionales de África ejecuten operaciones de mantenimiento de la paz, y participen en ellas, de manera más eficaz. Entre ellos cabe mencionar:

- La falta de un programa y unas normas de capacitación comunes
- La falta de equipo y de apoyo logístico apropiado, incluida la capacidad de transporte aéreo y marítimo estratégico
- La insuficiencia de fondos
- La falta de capacidad institucional para planificar y gestionar las operaciones de mantenimiento de la paz en el marco de la Unión Africana y las organizaciones subregionales.

A continuación se presentan ejemplos de algunas iniciativas concretas que podrían emprender las Naciones Unidas en colaboración con sus principales aliados africanos y no africanos.

Programa y normas de capacitación

19. Al pronunciarse a favor del marco conceptual de la Fuerza de Reserva Africana, los jefes de Estado de África se mostraron también partidarios de adoptar el programa, los procedimientos y las normas de capacitación de las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para adaptarlos a las características específicas de África. Las Naciones Unidas están especialmente preparadas para ayudar a los integrantes africanos de las misiones de mantenimiento de la paz a adquirir los conocimientos y las aptitudes profesionales que necesitan para realizar su labor con eficacia y abordar cuestiones como el género, los derechos humanos y la cooperación entre civiles y militares. En este sentido, las Naciones Unidas han adoptado todas las medidas necesarias para que los oficiales de los países africanos que aportan contingentes, tanto de forma habitual como por primera vez, dispongan de información actualizada sobre la normalización de los módulos de capacitación genéricos mediante seminarios como los organizados en Accra y Nairobi para equipos de las Naciones Unidas de asistencia a la formación y oficiales superiores de policía civil y militares.

20. Además de sus actividades de capacitación actuales, las Naciones Unidas podrían contribuir también a capacitar a los oficiales de Estado Mayor de la Unión Africana y organizaciones subregionales: i) invitando a sus representantes a asistir a los ejercicios de despliegue rápido y planificación pertinentes realizados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y sus asociados; y ii) organizando programas dirigidos a los oficiales de Estado Mayor de la Unión Africana en la Sede de las Naciones Unidas, en particular en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otros departamentos, durante períodos breves para que observaran y, según procediera, participaran en actividades de planificación, organización y gestión de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Los gastos derivados de esos programas habrían de sufragarse mediante contribuciones voluntarias o fondos fiduciarios que pudieran utilizarse con ese fin.

21. Varios Estados Miembros africanos han afirmado estar dispuestos a aportar funcionarios de policía a la lista de personal de reserva del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Se trata de una iniciativa muy positiva, dado que las Naciones Unidas, que tienen policías civiles en 13 misiones (seis de las cuales se encuentran en África), necesitan urgentemente personal de policía civil con conocimientos lingüísticos y técnicos específicos. En este sentido, las Naciones Unidas podrían organizar programas de capacitación para oficiales de policía de categoría intermedia procedentes de países africanos, a fin de prepararles para que ocupen puestos de dirección y formulación de políticas en las operaciones de mantenimiento de la paz.

22. El Servicio de Actividades relativas a las Minas de las Naciones Unidas sigue encargándose de coordinar la capacitación en ese ámbito y ofrece material y procedimientos que se utilizan en las misiones multidisciplinarias de las Naciones Unidas y en los organismos competentes de las Naciones Unidas para informar sobre los riesgos que entrañan las minas. También ayuda a capacitar a grupos determinados de

personal, como el contingente keniano desplegado en la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, a fin de que cumpla las normas internacionales para las actividades relativas a las minas. Contribuye asimismo a la creación de capacidad local en la materia, para lo cual ayuda a algunos gobiernos, como el de la República Democrática del Congo, a cumplir las obligaciones contraídas en virtud del tratado de prohibición de minas antipersonal. Esta labor podría ampliarse.

Apoyo logístico

23. En la actualidad, un aspecto importante de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz consiste en facilitar la cooperación logística con los distintos países que aportan contingentes o sus organizaciones subregionales. La cooperación logística entre la Unión Africana y las Naciones Unidas beneficia a ambas organizaciones cuando una de ellas asume la responsabilidad de una misión de mantenimiento de la paz de la otra. Esta cooperación podría ampliarse sistemáticamente de forma que incluyera el intercambio de información y la capacitación técnica y favoreciera la compatibilidad de equipos y la coordinación con los países que aportan contingentes.

24. Hasta que la Unión Africana no tenga capacidad para proporcionar todo el apoyo necesario a sus operaciones de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas podrían estudiar modelos de cooperación con la Unión Africana en el ámbito de la logística. Por ejemplo, si las Naciones Unidas contaran con un mandato del Consejo de Seguridad y la Asamblea General les proporcionara recursos suficientes, podrían ofrecer pleno apoyo logístico a una misión de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Africana.

25. Otra forma de apoyar a la Unión Africana en lo referente a logística consistiría en que los Estados Miembros autorizaran la creación de un fondo rotatorio que permitiera a los Estados Miembros africanos recibir el equipo de las misiones de mantenimiento de la paz en África que se estuvieran liquidando en régimen de préstamo a corto plazo o comprar equipo procedente de las existencias para el despliegue estratégico de las Naciones Unidas y de contratos marco de las Naciones Unidas. Esto último tendría la ventaja añadida de garantizar la compatibilidad de los equipos.

26. Para favorecer la compatibilidad, las Naciones Unidas pueden también fomentar el uso de un equipo común en un área concreta y compartir listas de equipo normalizado utilizado en sus operaciones en África (vehículos, tecnología de la información y las comunicaciones y equipo médico). Asimismo, las Naciones Unidas podrían poner en común con la Unión Africana y con las comunidades económicas regionales su lista de proveedores para que tuvieran acceso a fuentes de equipo y servicios de todo el mundo a los precios más competitivos.

27. El uso del equipo común facilitaría también las actividades de capacitación técnica que organiza el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su base logística principal de Brindisi (Italia). Con este fin, el Departamento seguirá reservando a los participantes de la Unión Africana un número de plazas, que podría ampliarse, en las actividades de capacitación logística que se realicen. El Departamento podría igualmente enviar a un grupo reducido de instructores a la Unión Africana para que impartieran capacitación a instructores en las esferas técnicas pertinentes, siempre que dispusiera de los fondos necesarios para ello.

Capacidad de mando estratégico

28. La capacidad de las organizaciones regionales y subregionales africanas para planificar y dirigir operaciones de mantenimiento de la paz sigue siendo limitada. No obstante, en los últimos cuatro decenios las Naciones Unidas han adquirido una capacidad considerable para planificar, poner en marcha, gestionar y realizar operaciones de mantenimiento de la paz. Se trata de un valioso recurso que podría utilizarse para fortalecer la capacidad de mando estratégico de la Unión Africana y las organizaciones subregionales, entidades que siguen solicitando el apoyo de las Naciones Unidas.

29. A corto o mediano plazo, es esencial que las Naciones Unidas continúen ayudando a la Unión Africana y a organizaciones subregionales como la CEDEAO a planificar y gestionar las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por africanos, sobre todo si se espera que en el futuro las Naciones Unidas se hagan cargo de ellas. En este sentido, la petición que me formuló el Consejo de Seguridad en su resolución 1556 (2004) de que preste asistencia a la Unión Africana en la planificación de su misión de observadores ampliada en Darfur constituye una iniciativa positiva que debería convertirse en práctica habitual.

30. Los programas a largo plazo, como los intercambios de personal y la adscripción de personal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a las sedes de la Unión Africana y las organizaciones subregionales, contribuirían también a formar un cuadro directivo constituido por personal militar y civil de planificación cualificado. Si cuentan con los recursos adecuados, las Naciones Unidas podrían poner a disposición de la Unión Africana un pequeño núcleo de personal de planificación y asesoramiento que prestara asistencia en la fase inicial de planificación y puesta en marcha de misiones de mantenimiento de la paz dirigidas por la Unión Africana. Este núcleo de personal estaría integrado por representantes de las unidades administrativas, logísticas y de policía militar y civil del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y sus misiones sobre el terreno, que podrían estar adscritos temporalmente a la sede de la Unión Africana, en virtud de un memorando de entendimiento, por un período acordado en función de las necesidades del Departamento y sus operaciones sobre el terreno. Las Naciones Unidas no disponen en la actualidad de los recursos necesarios para proporcionar este tipo de apoyo a corto plazo durante períodos prolongados. Para ello se necesitan recursos adicionales.

31. La función que desempeñó el Centro de Situación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la creación y revitalización de la Sala de Situación de la Unión Africana constituye un excelente ejemplo de cómo los conocimientos especializados de las Naciones Unidas pueden ponerse a disposición de sus asociados africanos. En febrero de 2002 y marzo de 2003, el Departamento envió un equipo de expertos a Addis Abeba, que posteriormente formuló una serie de recomendaciones que habrían de aplicarse en dos fases a lo largo de un período de tres años. El establecimiento de una conexión vía satélite V-SAT para mejorar las comunicaciones entre la sede de la Unión Africana y las oficinas exteriores o los enviados especiales y la instalación de mejores equipos de teleconferencia y videoconferencia son algunos de los principales objetivos de la segunda fase.

32. La experiencia ha demostrado que la alteración del orden público es una de las principales consecuencias de toda situación de conflicto. Además de la importante función que desempeña el ejército en la estabilización de la situación después de los conflictos, es indispensable restablecer la capacidad de policía de los países para que puedan asumir la responsabilidad de la seguridad interna. Las Naciones Unidas también pueden asesorar a los expertos en regímenes penales y penitenciarios de la Unión Africana para que elaboren mecanismos de evaluación de los sistemas de reclusión en las operaciones de mantenimiento de la paz, que también incluirían modelos de propuestas de proyectos de efecto rápido en materia de apoyo de emergencia y de reforma penal a largo plazo. Asimismo, pueden ayudar a encontrar especialistas profesionales en asuntos penitenciarios que pudieran estar disponibles para emprender una reforma penal y fortalecer los sistemas penitenciarios, incluida la capacitación.

33. Las Naciones Unidas también están elaborando material sobre prácticas recomendadas, en particular material de capacitación y orientación, que podrían poner en común con la Unión Africana, las organizaciones subregionales y los Estados Miembros.

34. Las medidas anteriormente descritas deberían considerarse parte de una política de “puertas abiertas” cuyo objetivo sea ofrecer a las organizaciones regionales y subregionales africanas pleno acceso a información actualizada sobre conflictos y posibles zonas de conflicto en África, prácticas recomendadas y experiencia adquirida, y modelos de planificación de misiones y otros documentos de interés. Gran parte de este material podría ponerse en común por medios electrónicos, lo cual supondría unos gastos mínimos para las Naciones Unidas.

V. Observaciones

35. África es hoy en día el principal escenario en que se desarrollan las operaciones de mantenimiento de la paz. En general, este aumento repentino de ese tipo de operaciones es positivo, ya que refleja el número de conflictos que están finalizando. Pero también plantea problemas considerables para el sistema internacional, que se esfuerza por satisfacer la elevada demanda de operaciones de mantenimiento de la paz. La Unión Africana y sus Estados miembros han manifestado que están dispuestos a hacer frente a muchos de estos problemas y han demostrado que están cada vez más capacitados para ello. Las Naciones Unidas ya han proporcionado asistencia a la Unión Africana, en particular en lo que respecta a la planificación. En mi opinión, las Naciones Unidas deben estar preparadas para proporcionar un nuevo nivel de apoyo a la Unión Africana a medida que ésta se desarrolla, y para ello, cuando sea oportuno, pediré un mandato y recursos a las Naciones Unidas.

36. Al elaborar el conjunto de medidas de apoyo que deberían proporcionar las Naciones Unidas a la capacidad de mantenimiento de la paz de la Unión Africana, deberíamos guiarnos, ante todo, por los principios de flexibilidad y transparencia. Deberíamos prestar apoyo a aquellas iniciativas que prometan aportar una auténtica capacidad de mantenimiento de la paz donde quiera que se necesite, y renunciar a todo mecanismo que limitara las posibilidades de que los Estados Miembros no africanos asumieran parte de la carga del mantenimiento de la paz en ese continente. El mantenimiento de la paz en África se fortalece cuando intervienen contingentes y equipos de otras regiones, al igual que se fortalece el mantenimiento de la paz en

otros lugares cuando todas las naciones, incluidas las africanas, pueden participar. Además, las Naciones Unidas cuentan con una ventaja competitiva considerable, gracias a su capacidad singular de ofrecer una respuesta multidimensional integrada. Dado que muchos conflictos se abordan en primer lugar a nivel regional, el conjunto de medidas de apoyo de las Naciones Unidas debería centrarse en la planificación, financiación y logística de las operaciones de puesta en marcha a cargo de la Unión Africana. Y ello debería hacerse evitando dejar el mantenimiento de la paz completamente en manos de las regiones, ya que, en mi opinión, de esa forma se produciría inevitablemente una nueva erosión de la transparencia y la universalidad que constituyen el principal punto fuerte del mantenimiento de la paz.

37. Por último, aunque observo con gran optimismo el rápido desarrollo de la capacidad de África en mantenimiento de la paz, también debo señalar una necesidad paralela en materia de consolidación de la paz después de los conflictos. En muchos países, como Liberia y Sierra Leona, las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han logrado ofrecer cierto grado de seguridad sobre el terreno. Esto debe complementarse con programas que permitan una transición sin complicaciones hacia una paz sostenible en las esferas siguientes: desarme, desmovilización y reintegración; Estado de derecho; democratización y gobernanza. Sin un compromiso firme y constante en estas esferas, ni siquiera el aumento de la capacidad de África en el ámbito del mantenimiento de la paz será suficiente para que el legado de dos generaciones de conflictos en África quede enterrado definitivamente. Seguiré haciendo hincapié en la necesidad urgente de que la comunidad internacional proporcione un apoyo que permita fortalecer la capacidad de África en el ámbito del mantenimiento de la paz.
